

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

Escuela de Postgrado

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO CIVIL



EL MALTRATO INFANTIL POR NEGLIGENCIA EN LA ATENCIÓN DE
CASOS EN EL MAMIS DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA
DURANTE EL PERIODO 2014

Tesis presentada por:

LILA FLOR GIL ALTAMIRANO

Para optar el Grado Académico de
MAGISTER EN DERECHO CIVIL
con mención en DERECHO DE FAMILIA

Lima – Perú

2016

RESUMEN

El propósito de esta investigación es demostrar el subregistro del maltrato por negligencia que permite el diagnóstico principal y asintomático por el equipo multidisciplinario del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud, que invisibiliza el tratamiento negligente de los padres o tutores ocasionando la ineficacia de la Directiva Sanitaria N° 041-2011-MINSA/DGSP-V.01, que norma el funcionamiento de los MAMIS, en el Hospital María Auxiliadora durante el año 2014. Así mismo se evidencia que no se está aprovechando adecuadamente las oportunidades para intervenir en las atenciones a estos casos. Los factores que inciden en la ejecución deficiente de esta norma jurídica de salud son: la desprotección legal al personal de salud para afrontar los procesos judiciales de cada caso, la deficiencia procedimental en el subregistro y derivación de los casos, y las condiciones laborales que afrontan los miembros del equipo MAMIS

Para tal efecto se ha desarrollado algunos puntos teóricos del tema, es decir ¿Qué es el maltrato infantil por negligencia?, analizando las diferentes opiniones de los clásicos, causas del maltrato desde el punto de vista intrafamiliar, sociocultural y personal, los diferentes enfoques centrados en la vulnerabilidad del niño(a), factores de riesgo que provocan el maltrato, todos ellos pretendiendo evidenciar a un tipo de maltrato al que no se le ha dado la debida importancia teniendo en cuenta las consecuencias a corto o largo plazo que puede generar. Así evidenciar la existencia del maltrato infantil por negligencia y establecer estrategias para facilitar la detección y derivación de los casos de maltrato infantil por negligencia, disminuyendo el subregistro de los mismos.

Para demostrar la hipótesis se realizó una entrevista de 12 puntos, a los profesionales que trabajan en la emergencia del hospital y en coordinación con el MAMIS, para una muestra de 100 personas, se analizó las estadísticas del servicio de la emergencia del hospital, estadísticas del MAMIS, estadísticas de asistencia de los profesionales del hospital a las capacitaciones, fichas de menores con intervención del equipo multidisciplinario del MAMIS, evidenciándose con todo esto qué si existe: un subregistro de maltrato infantil por negligencia, que tiene como causa el temor de los profesionales a informar los casos por las implicancias legales que les acarrea.